

EL CUESTIONANTE CELIBATO

Hacia 1123 más o menos se impuso el celibato como norma de vida, para los sacerdotes, por aquel entonces no todos lo respetaron inmediatamente, inclusive Pío II trató de abolirlo en el Concilio de Constanza y en el Concilio de Basilea. Desde entonces, hasta ahora, el celibato ha ido constituyéndose en parte fundamental del **ser** sacerdote, hasta llegar a plantearse el problema de que bastantes laicos, creen, que el celibato es un derecho, es una obligación, es un mandato divino. Establecidas así las cosas nos encontramos con el problema de que hoy el celibato es una de las situaciones de mayor cuestionamiento dentro de la Iglesia. Ante él hay dos posiciones.

Una, que plantea el problema del celibato como una cuestión puramente histórica, si se quiere llamar, hasta técnica, antes era bueno, era adecuado, era eficaz, hoy ya no lo es, por lo tanto hay que suprimirlo. Otra, que liga el problema del celibato a la fe y a la fe y a la autoridad papal, con lo cual la situación se convierte en mucho más explosiva y peligrosa.

El que esto escribe es un laico, padre de familia, católico el cual no deja de estar preocupado ante la situación de las cosas, no por el celibato en sí, ni por la fe en sí, sino por toda la problemática existencial que el hecho significa, como miembro del pueblo de Dios intentaré definir mi posición ante la cuestión.

Creo en principio que el problema no es estar a favor o en contra del celibato como una petición de principio, sino que, ante este hecho cabe analizarlo desde diferentes posiciones y usar una estrategia, hay que ver el por qué, el cómo, y a qué es debido que teniendo la Iglesia durante más de 10 siglos sacerdotes casados, en 1123 decidió instaurar el celibato para el sacerdote.

Creemos que la explicación de que fue debido a presiones de tipo ascético, la cosmovisión espiritualista que en la Edad Media se tenía, infra-valoraron el matrimonio, algo de eso hoy es indudable, pero creemos que en el trasfondo de todo ello hay más una situación existencial de entrega, de encarnamiento en el mundo, más que la propia dimensión ascética.

Tampoco voy a negar, que el predominio de una teológica como la escolástica, con bastante desconocimiento de la problemática del hombre como tal, no haya dejado de influir pero, debemos ahondar más.

¿Cuál es la función del sacerdote en el mundo? O si se quiere ¿no es el sacerdote el llamado a una entrega total, a ser el siervo de los siervos, el llamado a dejar todo para seguirlo? San Pablo dice: "No he recibido ninguna orden concerniente al celibato de parte del Señor. Pienso que dada la urgencia y la gravedad del momento sea positivo permanecer en este estado. La oca-

Comentarios

sión apremia: aquellos que tienen mujer que se comporten como si no la tuvieran”.

Es cierto y tampoco vamos a negarlo que hoy ha habido una liberación del ser humano y una comprensión positiva del hecho sexual, del hecho amoroso, hoy el concepto de libertad ha cambiado, se sabe que el ser humano madura, el ser humano es capaz cada día más de liberar tensiones o de crearlas, etc., a pesar del rechazo casi irracional de las teorías de Freud por parte de la teología escolástica, este cada día va entrando más en el mundo e inclusive en el pensamiento de los católicos, todo esto modifica necesariamente la estructura del hecho del celibato, pero... aún así el problema no está claro, para mí el problema no es, si un cura casado es mejor o peor cura, que uno célibe, esa distinción parece ridícula y hasta chusca. Nadie duda que la esencialidad, la virtud de un sacerdote, no radica en que sea casado o célibe, el problema para mí está en la capacidad de acción y de testimonio que puede dar el cura casado y el cura célibe, en nuestra sociedad, y en nuestra civilización, con el sistema económico que tenemos, con las presiones socio-culturales que nos acosan, con las estructuras políticas que nos dominan, con la violencia institucionalizada que nos aniquila. Esa es para mí la cuestión. Es un problema de EFECTIVIDAD.

Un sacerdote casado, con hijos, no podría decir la VERDAD TAN FUERTEMENTE NI TAN LIBREMENTE, como un sacerdote célibe.

Se me podrá argumentar que hay carencia de sacerdotes, que en América Latina hay un sacerdote para cada 6.000 almas. Que en Amé-

rica del Norte hay uno para cada 4.672, de acuerdo, pero aún así, el sacerdote a tiempo completo, el sacerdote que deja todo para ser el más fiel exponente del seguidor de Cristo, el que se entrega a los demás, ese, el que tiene que predicar LA VERDAD ASI A SECAS, ese, debe ser célibe. Si está casado podrá ser todo lo honesto que quiera ser, tal como lo intentan ser los demás católicos casados, pero todos sabemos en honor a la verdad, las presiones del medio que llegan a condicionar totalmente los actos de libertad. Por ejemplo, ¿hasta qué punto un sacerdote podrá denunciar la injusticia a riesgo de la vida de sus hijos, de la comida de sus hijos, de la vida de su esposa? ¿hasta qué punto tiene el sacerdote obligación moral de llevar al sacrificio a sus hijos, a su esposa, por predicar la verdad? El tiene un compromiso, pero es extensivo a los otros... se que habrá quien me argumente que el heroísmo, el martirio, el sacrificio por amor a Dios, etc., con todo eso estoy de acuerdo y ojalá fuéramos más valientes para practicarlo pero... desgraciadamente todos sabemos que en la VIDA REAL las cosas no son así, y los santos, los mártires y los héroes no abundan mucho.

Por lo tanto para mí, el problema sería definido de esta forma. El sacerdote a tiempo integral, a tiempo completo, debe ser célibe, no como argumento teológico, ni argumento de fe, por la pura necesidad práctica, ahora bien eso no opta que la Iglesia consagre, como en verdad creo que tendrá que hacerlo, a hombres casados, profesionales, obreros, etc., que en su medio, en su parroquia en su colonia, en su pueblo, en su medio de acción celebren la misa, den y consagren la eucaristía, etc., pero ellos no serán sacerdotes, vamos a llamarles

Comentarios

funcionales, su medio de vida es otro, no la Iglesia, serán profesores universitarios, carpinteros, trabajadores del campo, lo que sea, solamente que el sábado y el domingo en virtud y de su consagración, de su imposición de manos podrán celebrar y llevar a Cristo a sus hermanos, que si no fuera por ellos no lo tendrían, dada la escasez de sacerdotes, pero los otros sacerdotes, los dedicados a tiempo integral, esos deberán por autenticidad, por necesidad práctica, seguir siendo célibes.

Ellos deben pensar si están dispuestos a ese sacrificio, etc., habrá menos, o quizás, dejando la opción de la libertad aumenten las vocaciones, ya que, el que tenga vocación de sacerdote sabe que tiene la

otra salida una profesión a tiempo completo y después en su tiempo libre podrá hacer el oficio sacerdotal.

Esto es escuetamente mi posición de laico, empeñarse en el Vaticano en unir la fe con el celibato o la autoridad papal con el celibato es un error, lo mismo que es un error centrar en el otro campo el problema, el celibato como la piedra angular de todo el edificio de la Iglesia. Si antes había casados sacerdotes y la Iglesia decidió inclinarse por el celibato, quién me dice a mí ¿qué en aquellos 10 siglos primeros el sacerdote por las presiones de su esposa, sus hijos, etc., no era tan auténticamente libre para decir la verdad de su mensaje?

